



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 09 MAY 2022

100094

Expediente N° 14.323/2021

VISTO la Resolución FI N° 134-D-2022, recaída en Expte. N° 14.323/2021, mediante la cual se designa y pone en funciones al Ing. Héctor Raúl CASADO y a la Dra. Lic. Delicia Ester ACOSTA, en los cargos de Decano y Vicedecana –respectivamente- de la Facultad de Ingeniería, a partir del 3 de mayo de 2022 y por el término de tres (3) años, y

CONSIDERANDO:

Que, entre los deberes y atribuciones del Decano, el inciso k) del artículo 117 del ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, contempla el de *"designar y remover a los titulares de las Secretarías, con acuerdo del Consejo Directivo"*.

Que el Sr. Decano de la Facultad solicita al Cuerpo Colegiado el acuerdo para la designación del Ing. Jorge Romualdo BERKHAN, del Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO y de la Mag. Ing. María Fernanda GABÍN, en los cargos de Secretarios Académico, de Planificación y Gestión Institucional y de Vinculación y Transferencia, respectivamente.

Que los cargos de Secretarios de la Facultad, son de confiabilidad política y sus ocupantes se integran al equipo de gestión, consustanciados con los lineamientos provenientes del Decano y la Vicedecana en funciones.

Que se acompaña el currículum vitae de cada uno de los Secretarios propuestos.

Por ello, tras haberse constituido en Comisión para la deliberación,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente Nº 14.323/2021

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de mayo de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el acuerdo del Cuerpo Colegiado para la designación del Ing. Jorge Romualdo BERKHAN, como Secretario Académico de la Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el acuerdo del Consejo Directivo para la designación del Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, como Secretario de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Otorgar el acuerdo del Consejo Directivo para la designación de la Mag. Ing. María Fernanda GABÍN, como Secretaria de Vinculación y Transferencia de la Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber, publicar y comunicar a las Secretarías de la Facultad; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; al Ing. Jorge Romualdo BERKHAN, al Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO y a la Mag. Ing. María Fernanda GABÍN y girar los obrados al Departamento Personal para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 00094

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

-CD- 2022

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa